



# PLANDE FORMACIÓN

CEIP Miguel Hernández Mairena del Aljarafe





CURSO ESCOLAR 20\_\_-20\_\_





# **ÍNDICE**

- 1.- Marco normativo
- 2.- Fuentes empleadas para la elaboración del Plan de Formación
- 3.- Historial de formación del centro educativo
- 4.- Objetivos priorizados del Plan de formación
- 5.- Diagnóstico de necesidades formativas
- 6.- Desarrollo-Programación del Plan de formación
- 7.- Mecanismos para la difusión del Plan de formación
- 8.- Seguimiento y evaluación







#### 1.- MARCO NORMATIVO

Para reforzar la conexión entre la formación del profesorado y las necesidades de los centros escolares, el artículo 127.1 de la **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, establece que el proyecto educativo de los centros docentes incluirá el Plan de Formación del profesorado, **elaborado a partir del diagnóstico de necesidades de formación del centro y del resultado de las evaluaciones** que se hayan llevado a cabo en el mismo.

Así, los Decretos que aprueban el Reglamento Orgánico de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (DECRETO 327/2010 para los Institutos de Educación Secundaria y el DECRETO 328/2010 para las escuelas infantiles de segundo grado, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria, y los centros públicos específicos de educación especial) indican que el proyecto educativo de todo centro escolar debe incluir un Plan de Formación del profesorado con el que alcanzar los objetivos particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad.

Según el artículo 102 de la LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

El Plan de Formación del Profesorado es el documento del Proyecto Educativo de Centro en el que el propio profesorado planifica y articula las actuaciones que, respecto a su formación, considera necesarias para la mejora de su actuación docente y la consecución de los objetivos del Plan de Centro.

Este Plan de Formación del Profesorado se presenta como una herramienta de planificación y mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro, respondiendo a las necesidades de formación demandadas por el profesorado de acuerdo con los objetivos y las líneas de trabajo establecidas o derivadas de la implantación de determinadas medidas de mejora del sistema educativo.

Tal y como se recoge en el **Decreto 93/2013** de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, cada centro docente elaborará su propio plan de formación del profesorado a partir del diagnóstico que realice de las necesidades formativas del profesorado que preste servicio en el mismo, basadas en los resultados de la autoevaluación de cada curso y de las evaluaciones que se realicen cada centro.

El Centro Educativo será el ámbito ordinario para el desarrollo de las actividades de formación permanente del profesorado, formación que estará contextualizada, centrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adecuada a las necesidades de los docentes y al diagnóstico de las evaluaciones realizadas. Por ello, las acciones formativas deberán estar basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente.







# 2.- FUENTES EMPLEADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Las siguientes fuentes se han usado para la elaboración del plan de formación del curso 2024-2025.

Guía para la elaboración de la Memoria de Autoevaluación, el Plan de Mejora y el Plan de Formación del CEP "Castilleja de la Cuesta".

Resultados del proceso de autoevaluación y de detección de necesidades formativas llevado a cabo en el centro.

Propuestas de mejora derivadas de la Memoria de autoevaluación del curso 23-24. Plan de mejora del centro para el curso 24-25.

Resultado de los indicadores homologados del curso académico 23-24.

**INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023**, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, (enlace).

Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Sobre las Medidas para el Fomento del Razonamiento Matemático a Través del Planteamiento y la Resolución de Retos y Problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (enlace).









# 3.- HISTORIAL DE FORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

En la tabla que se presenta a continuación se reflejan las actuaciones formativas vinculadas al Plan de mejora del centro desde sus inicios.

TEMÁTICA O TÍTULO DE LA FORMACIÓN	MODALIDAD Seleccione la opción	CURSO ESCOLAR Seleccione la opción	COLECTIVO IMPLICADO Seleccione la opción
INTERVENCIÓN EN EL AULA CON EL ALUMNADO CON VULNERABILIDAD EMOCIONAL	Grupo de trabajo (GT)	23-24	La mitad del claustro aproximadamente.
PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA LOMLOE	Grupo de trabajo (GT)	22-23	La mitad del claustro aproximadamente.
MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO DISRUPTIVO PARA LA MEJORA DEL CLIMA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO	Formación en centro (FC)	21-22	La mayor parte del claustro.
INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN DEL ALUMNADO TEA EN EL CENTRO ORDINARIO	Grupo de Trabajo (GT)	20-21	La mayor parte del claustro.
FORMACIÓN EN TRABAJO COOPERATIVO	Grupo de Trabajo (GT)	18-19	La mayor parte del claustro.





TEMÁTICA O TÍTULO DE LA FORMACIÓN			COLECTIVO IMPLICADO Seleccione la opción	
FORMACIÓN EN TRABAJO COOPERATIVO	Grupo de Trabajo (GT)	17-18	La mayor parte del claustro.	
CÁLCULO CON ABN	Grupo de Trabajo (GT)	16-17	La mayor parte del claustro.	
ELABORACIÓN DE MATERIALES BASADOS EN LA METODOLOGÍA DE MONTESSORI	Grupo de Trabajo (GT)	16-17	Ciclo de Educación Infantil.	
ESTUDIO DE CASOS DE ALUMNOS CON TEA (II): ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	Grupo de Trabajo (GT)	15-16	Especialistas en colaboración con otros centros.	
EL JUEGO COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA	Grupo de Trabajo (GT)	15-16	Especialistas en colaboración con otros centros.	
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA	Formación en Centro (FC)	14-15	Claustro al completo.	
APRENDIENDO DESDE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	Formación en Centro (FC)	13-14	Claustro al completo.	
EL TALLER DE ARTES PLÁSTICAS EN EL AULA DE INFANTIL	Formación en Centro (FC)	12-13	Claustro al completo.	





# 4.- PLANES Y PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

Durante el curso escolar 20\_\_\_\_el CEIP Miguel Hernández participará en los siguientes Programas para la Innovación:

- Plan de igualdad de género en educación.
- Programa de centro bilingüe inglés.
- Bienestar y protección de la infancia/convivencia.
- Escuela espacio de paz.
- Transformación digital educativa.
- CIMA:
  - Neuroeducación.
  - Educación emocional.
  - Alimentación saludable.
  - Actividad física y deporte.
  - Sueño saludable y autocuidado.
  - Educación afectivo sexual.
  - Higiene digital.
  - Ocio saludable y seguro.
  - Educación vial.

### 5.- OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

Tras el análisis llevado a cabo de las necesidades formativas que se desglosan en el siguiente apartado, los principales objetivos perseguidos a través de este Plan de formación son los siguientes:					







#### 6.- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS

#### 6.1.- Fuentes empleadas para el diagnóstico de necesidades formativas

-Análisis de los indicadores homologados., -Memoria de autoevaluación., -Plan de mejora., -Proyecto de dirección., -Informes o análisis de resultados y convivencia realizados por el centro., -Documentos colaborativos trabajados en Equipos de Coordinación Docente.

#### 6.2.- Resultados del diagnóstico

#### A.- Necesidades formativas vinculadas al Plan de mejora

Las siguientes necesidades formativas se han detectado tras el proceso de autoevaluación del centro educativo y están contempladas para la consecución de algunos objetivos del plan de mejora del centro:

NECESIDAD FORMATIVA 1				
Temática				
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación				
Descripción				
Repercusión				
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo				

NECESIDAD FORMATIVA 2			
Temática			
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación			
Descripción			
Repercusión			
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo			

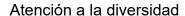






NECESIDAD FORMATIVA 3			
Temática			
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación			
Descripción			
Repercusión			
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo			
B Necesidades formativa Al mismo tiempo se ha r claustro de docentes del 20 Son las siguientes:	ealizado un diagnóstio CEIP Miguel Hernán	co de las necesida dez tiene para el	des formativas que el curso escolar 20
Temática	Propuesta	Colectivo	Posible modalidad
Tomatica	formativa	implicado	formativa
			Torring a vo
			16111IGUIT G
			101111011110
C Necesidades formativa	s vinculadas a la partic	cipación en Prograr	
C Necesidades formativa	s vinculadas a la partid	cipación en Prograr	
C Necesidades formativa	s vinculadas a la partid	cipación en Prograr	
C Necesidades formativa  D Fortalezas o buenas p		cipación en Prograr	
		cipación en Prograr	
		cipación en Prograr	









# 7.- DESARROLLO-PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

# 7.1.- Actuaciones formativas vinculadas al Plan de mejora del centro

Actuación:			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
<b>Temporalización</b> (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones





Actuación:				
Propuesta formativa		Temática	Contenidos	
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:	
	•	•		
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones	







# 7.2.- Acciones formativas vinculadas al desarrollo de la CCL y el fomento de la lectura

Primera acción formativa vinculado	da con el fomento de la lectura y/o	el desarrollo de la CCL		
Propuesta formativa		Contenidos		
Modalidad Repercusión:		Responsable:	Colectivo implicado:	
<b>Temporalización</b> (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones	



CEIP Miguel Hernández C/ Hermanas Mirabal s/n Mairena del Aljarafe Teléfono: 955624849 Correo electrónico: 41011786.edu@juntadeandalucia.es





Segunda acción formativa vincula	ada con el fomento de la lectura y/o	o el desarrollo de la CCL		
Propuesta formativa		Contenidos		
Modalidad Repercusión:		Responsable:	Colectivo implicado:	
<b>Temporalización</b> (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones	







#### 7.3.- Otras actuaciones formativas relacionadas con el CEP

Otros grupos de trabajo constituidos en el centro:

GRUPO DE TRA	ABAJ	0 1					
Título	Ter	mática Repercu		usión	sión Colectivo		Responsable
GRUPO DE TRABAJO 2							
Título	Ter	nática	Reperc	usión	Colectivo		Responsable
Propuestas de ac	cione	es formativas o	que se ha	ncen llega	ır al Centro de	el Pro	ofesorado:
PROPUESTA N	° 1						
11101 0201711	•			Profeso	rado		
Descripción		Temática		Profesorado interesado		Nº de docentes	
PROPUESTA N	° 2						
Descripción		Temática		Profeso interesa		Nº (	de docentes
7.4 Otras formaciones que realiza el centro no vinculadas con el CEP							

# 8.- MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN







#### 9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de este plan de formación se llevará a cabo en el segundo trimestre y se realizará una evaluación del mismo a final del curso de manera que las conclusiones se puedan incluir en la memoria de autoevaluación. El seguimiento y evaluación del plan de formación se realizará en las reuniones de ETCP y se trasladará al Claustro por la persona responsable de formación del centro.

Para el **seguimiento del plan de formación** se usará el siguiente guion (procedencia: AGAEVE con adaptaciones):

Seguimiento de las acciones fo	rmativas previstas en el Plan de formación
Valoración cuantitativa (nº de sesiones y nº de participantes).	
Valoración cualitativa (a valorar los aspectos organizativos, la adecuación de la metodología empleada en las sesiones y los materiales y recursos facilitados).	
¿Qué nos ha parecido más interesante y útil, y podríamos usar en el trabajo con el alumnado?	
¿Se ha favorecido el trabajo cooperativo entre el profesorado?	
¿Se han establecido redes de ayuda entre los participantes?	
Dificultades. ¿Qué no ha ido bien?	
Logros. ¿Qué aspectos consideramos que se deberían mantener?	
Propuestas de mejora	







Para la <u>valoración global del plan de formación</u> se usará la siguiente lista de control (procedencia: AGAEVE, con adaptaciones):

A=Excelente. B=Bueno. C=Mejorable. D=Inadecuado			0	
DIMENSIÓN	Α	В	С	D
1. Funcionamiento del Equipo de Evaluación del centro				
El Equipo de Evaluación está creado en el centro.				
En el Equipo de Evaluación están representados todos los sectores de la Comunidad educativa.				
Grado de satisfacción del funcionamiento del Equipo de Evaluación.				
2. Objetivos del Plan de formación				
Responden a las necesidades formativas detectadas en el centro.				
Han sido consensuados por el Claustro.				
Grado de consecución de los objetivos previstos.				
3. Eficacia del proceso de detección de necesidades realizado				
Todo el profesorado del centro ha participado en el proceso de detección de necesidades.				
Se han utilizado dinámicas grupales para facilitar la participación de todo el profesorado				
Hay coherencia entre las necesidades formativas planteadas y las dificultades y/o propuestas de mejora de la Memoria de autoevaluación				
Grado de coherencia entre las necesidades detectadas y las demandas formativas incluidas en el Plan				
4. Coordinación, organización y difusión del Plan				
El Plan de formación ha sido elaborado en colaboración con el CEP.				
El contenido del Plan es conocido por todo el profesorado del centro.				
El Plan ha sido remitido al CEP.				
5. Desarrollo				
Grado de satisfacción del profesorado con las formaciones realizadas.				
Valoración de los recursos y materiales empleados.				
6. Resultados obtenidos				
Porcentaje de profesorado que ha participado en las actividades formativas				
Grado de mejora de las competencias profesionales docentes				
Repercusión de la formación en la mejora de los rendimientos del alumnado				
Nivel de transferencia al aula de la formación recibida				
La formación realizada en el centro ha generado propuestas de continuidad.				